

Administración Municipal

VENTA DE BAÑOS

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE UN PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS, POR EL TURNO DE MOVILIDAD.

Expediente 43/2024

Terminado el plazo de presentación de instancias el pasado día 26 de diciembre de 2024, para la provisión de una plaza de agente de policía local, mediante concurso-oposición por el turno de movilidad, cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA el día 139 de fecha 18 de noviembre de 2024, BOCYL n.º 230 de fecha 26 de noviembre de 2024, y en el B.O.E n.º 294 de fecha 6 de diciembre de 2024.

HE RESUELTO

PRIMERO. Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los aspirantes que se relacionan en el Anexo I adjunto.

ANEXO I (RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE)

Nº	NOMBRE	D.N.I
1	GALLARDO MARTÍNEZ, SERGIO	****349**

RELACIÓN DE ASPIRANTE EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE:

- Ninguno

SEGUNDO: Los aspirantes, podrán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, reclamar o subsanar las deficiencias que por su naturaleza sean subsanables de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de uno de octubre de Procedimiento Administrativo común de las Administración Publicas, y según lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

TERCERO: Esta resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en la sede electrónica, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Venta de Baños, conforme a la base quinta de la convocatoria.

Venta de Baños, 14 de enero de 2025.- El Alcalde, José María López Acero.

78

